



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



F-OAP-018-CAR

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20171500072703
Fecha: 10/11/2017 9:59:33 AM

MEMORANDO

Bogotá D.C., octubre 11 de 2017.

PARA: Dra. YOLANDA PINTO.
Directora General.

DE: Jefe Oficina de Control Interno.

ASUNTO: Informe Seguimiento Ejecución Presupuestal a septiembre 30 de 2017.

Cordial saludo,

En desarrollo de sus funciones, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a la Ejecución Presupuestal de la Unidad correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2017. De lo anterior se emite informe cuyo contenido presenta las observaciones y recomendaciones por parte de la Oficina, con el fin de que sean tenidas en cuenta y se realicen los ajustes pertinentes y así mejorar los indicadores de la ejecución presupuestal para la vigencia 2017.

Cordialmente,

DIEGO HERNANDO SANTÁCRUZ SANTACRUZ.

Elaboró: C.S.S.

Anexo: 3 folios.

Copia: Dra. Diana Marcela Bohórquez Fracica – Coordinadora Grupo de Gestión Financiera y Contable.
Dr. Manuel Eduardo Castillo – Jefe Oficina Asesora Planeación.

Recibido
[Signature]
11-10-17

Recibí
[Signature]
11-10-2017

Recibí
[Signature]
11:26am 11-007 2017

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111
Correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55 - Bogotá

138



FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME

Día:

10

Mes:

10

Año:

2017

Número de Informe	S12
Nombre del Seguimiento	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A SEPTIEMBRE 30 DE 2017
Objetivo del Seguimiento	Analizar el desarrollo de la ejecución presupuestal de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y realizar las recomendaciones pertinentes.
Alcance del Seguimiento	El análisis se efectuó a la información de ejecución presupuestal para el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de SEPTIEMBRE de 2017, en lo relacionado con recursos de la vigencia y rezago presupuestal, basado en la información generada por el área de Presupuesto del Grupo de Gestión Financiera de la Unidad.
Normatividad	<ul style="list-style-type: none">▪ Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto.▪ Decreto 2170 de diciembre 27 de 2016 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2017".▪ Decreto 4836 de 2011 "Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto.

A. Análisis y Observaciones

1. PRESUPUESTO VIGENTE:

De acuerdo con el Decreto 2170 de diciembre 27 de 2016, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2017, la apropiación inicial correspondiente a la Unidad para la Reparación Integral a las Víctimas es de **\$1.756.980.221.953,00** distribuidos así:

- **Presupuesto de Funcionamiento:** \$594.512.066.667,00
- **Presupuesto de Inversión:** \$1.162.468.155.286,00

Al corte de septiembre 30 de 2017, el presupuesto alcanzó una sumatoria como resultado de las adiciones asignadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público frente al presupuesto inicial por la suma de \$129.404.199.651,00 así:

- **Presupuesto de Transferencias** por valor de \$ 119.404.199.651,00, correspondientes a recursos provenientes de aportes de la Nación.
- **Presupuesto de Inversión** por valor de \$10.000.000.000,00, recursos provenientes de aportes de la Nación.

Dado lo anterior, el presupuesto de la Unidad al corte de septiembre 30 de 2017 quedó con aprobación vigente por un valor total de **\$1.886.384.421.604,00**, discriminado de la siguiente manera:

- **Presupuesto de Funcionamiento:** \$ 713.916.266.318,00
- **Presupuesto de Inversión:** \$ 1.172.468.155.286,00



2. GESTIÓN DEL MONTO TOTAL VIGENTE DEL PRESUPUESTO:

De acuerdo con la información generada por el Grupo de Gestión Financiera, la ejecución del presupuesto al 30 de septiembre de 2017, reporta lo siguiente:

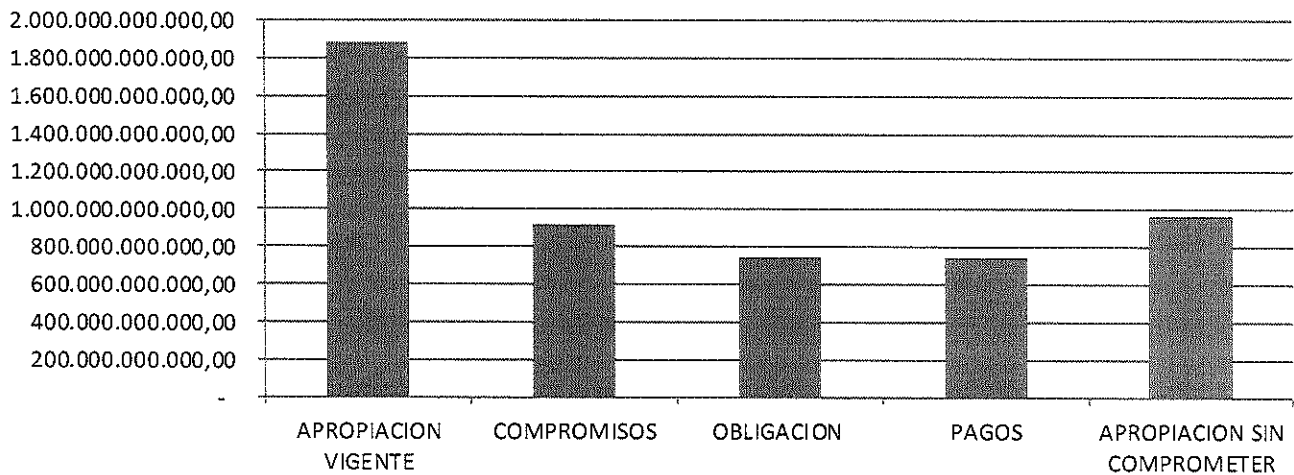
RUBROS PRESUPUESTALES	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACION	PAGOS	APROPIACION SIN COMPROMETER
GASTOS DE PERSONAL	60.751.016.667,00	46.305.302.812,00	45.155.338.272,00	45.155.173.976,00	14.445.713.855,00
GASTOS GENERALES	16.339.050.000,00	14.547.290.080,83	9.048.653.724,62	8.927.258.731,35	1.791.759.919,17
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	636.826.199.651,00	360.001.685.636,54	345.576.258.428,04	345.466.377.896,25	276.824.514.014,46
TOTAL FUNCIONAMIENTO	713.916.266.318,00	420.854.278.529,37	399.780.250.424,66	399.548.810.603,60	293.061.987.788,63
INVERSION	1.172.468.155.286,00	493.717.423.468,15	348.829.726.369,65	348.096.522.380,65	678.750.731.817,85
TOTAL UARIV	1.886.384.421.604,00	914.571.701.997,52	748.609.976.794,31	747.645.332.984,25	971.812.719.606,48

Los Indicadores Presupuestales al 30 de septiembre del año en curso muestran el siguiente comportamiento:

INDICADORES VIGENCIA TOTAL	%
COMPROMISOS / APROP. VIGENTE	48,48%
OBLIGACIONES / COMPROMISOS	81,85%
PAGOS / OBLIGACIONES	99,87%
PAGOS / APROPIACIÓN VIGENTE	39,63%
% APROPIACION SIN COMPROMETER	51,52%



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 30/2017



Las anteriores cifras registran un comportamiento medio de ejecución presupuestal, una vez transcurrido el tercer trimestre de la vigencia; la ejecución sobre compromisos solo alcanza el 48.48% y si comparamos nuestra apropiación frente a pagos el indicador alcanza el 39.63%. Situación preocupante, si tenemos en cuenta que en octubre de 2017 inicia el periodo de Ley de Garantías, ante lo cual solo tendríamos un espacio de tiempo mínimo de un (1) mes para ejecutar, \$971.812 millones.

3. EJECUCIÓN DE RESERVAS DE APROPIACIÓN Y CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS 2016

De acuerdo con los saldos registrados por el Grupo de Gestión Financiera, las reservas presupuestales y cuentas por pagar muestran el siguiente comportamiento de ejecución al corte de septiembre 30 de 2017:

RESERVAS PRESUPUESTALES:

RUBRO	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% EJECUCION	SALDO NO EJECUTADO \$
GASTOS DE PERSONAL	315.208.160,00	315.208.160,00	315.208.160,00	100,00%	0,00
GASTOS GENERALES	1.593.737.035,01	1.593.737.035,01	1.593.737.035,01	100,00%	0,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103.530.473.430,47	103.471.073.942,47	103.469.016.942,47	99,94%	61.456.488,00
TOTAL FUNCIONAMIENTO	105.439.418.625,48	105.380.019.137,48	105.377.962.137,48	99,94%	61.456.488,00
INVERSION	216.336.037.811,94	215.152.162.099,94	215.149.246.099,94	99,45%	1.186.791.712,00
TOTAL UARIV \$	321.775.456.437,42	320.532.181.237,42	320.527.208.237,42	99,61%	1.248.248.200,00

De acuerdo con el Acta No. 1 de junio 5 de 2017, se observa que la UARIV canceló reserva presupuestal del año 2016 por valor de \$10.899 millones.

Si bien el indicador de reservas presupuestales alcanza una ejecución del 99.61%, aún queda por ejecutarse una cifra de \$1.248 millones, de los cuales \$1.187 millones corresponden al rubro de Inversión.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: 150.19.15-10

VERSIÓN: 02

FECHA: 09/03/2015

PÁGINA: 4 de 5

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

• CUENTAS POR PAGAR:

RUBRO	OBLIGADO	PAGOS	% EJECUCION	SALDO NO EJECUTADO \$
GASTOS DE PERSONAL	36.708.374,00	36.708.374,00	100%	0,00
GASTOS GENERALES	128.711.715,39	128.711.715,39	100%	0,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.240.143.428,70	36.240.143.428,70	100%	0,00
TOTAL FUNCIONAMIENTO	36.405.563.518,09	36.405.563.518,09	100%	0,00
INVERSION	117.178.817.641,21	117.158.817.641,21	99,98%	-20.000.000,00
TOTAL UARIV \$	153.584.381.159,30	153.564.381.159,30	99,99%	-20.000.000,00

Las cuentas por pagar presentan una ejecución positiva al registrar 99,99% frente a los recursos constituidos. Solo queda por ejecutar \$20 millones del rubro de Inversión.

B. Conclusiones y/o Recomendaciones

- En cuanto a la ejecución presupuestal de la Unidad durante lo transcurrido de enero a septiembre de 2017, la Oficina de Control Interno - OCI, observa un nivel medio de ejecución en la gestión de sus recursos, en razón a que se ha comprometido el **48.48%** frente a la apropiación vigente y los pagos solo alcanzan el **39.63%**.
- Frente a la apropiación sin comprometer, se observa que aún se presenta la debilidad de mantener recursos en certificado de disponibilidad con expedición mayor a 90 días, cuyo valor asciende a la suma de \$ 85.498.785.228,00.
- En lo relacionado con las reservas de apropiación y cuentas por pagar el panorama es diferente, se observa que las primeras muestran un nivel de ejecución del **99.61%** y las segundas el indicador es del **99.99%**. En reservas, aún queda un monto por ejecutar, que asciende a la suma de \$1.248 millones.
- Finalmente se hace necesario fortalecer los mecanismos de autocontrol frente al manejo de la ejecución presupuestal, así mismo, se hace obligatorio continuar con el plan de monitoreo y seguimiento permanente con el fin de que los procesos agilicen la ejecución presupuestal y a su vez permita finalizar la vigencia 2017 con una ejecución óptima de los recursos asignados a la Unidad, más aún si tenemos en cuenta que el tiempo es mínimo para la ejecución del presupuesto, teniendo en cuenta que la Ley de Garantías inicia en el mes de octubre de 2017.
- Si bien es cierto que el seguimiento realizado por parte de la OCI a la ejecución presupuestal del cierre de mayo 31 de 2017, reporto un nivel bajo en la gestión de sus recursos en razón a que se comprometió el **22.20%** frente a la apropiación



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: 150.19.15-10

VERSIÓN: 02

FECHA: 09/03/2015

PÁGINA: 5 de 5

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

vigente y los pagos solo alcanzaron el **10.62%**, al corte de septiembre 30 de 2017 se observa un incremento en el nivel de ejecución la ejecución del presupuesto de la Entidad, pero no es suficiente para lograr alcanzar una ejecución óptima de los recursos asignados a la Unidad para el tercer trimestre de la vigencia 2017.

Cordialmente,

DIEGO HERNANDO SANTACRUZ SANTACRUZ
Jefe Oficina de Control Interno
Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas

Elaboró: C.S.S.

